

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Miércoles 3 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 4270

IV. Administración de Justicia AUDIENCIA NACIONAL

3255 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos 315/15 seguidos a instancia de Federación Estatal de Servicios para la movilidad y el consumo de la Unión General de Trabajadores en demanda de impugnación de Convenio contra Hottelia Externalización SL y otros, ha acordado citar al acto de conciliación y juicio el 1 de marzo de 2016, a las 10:30 horas de la mañana.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hottelia Externalización SL, David Agudo Pujalte, José Luís de la Cruz Lázaro y Susana Lázaro López, en ignorado domicilio se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones se harán conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 18 de enero de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160001786-1